

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CANIMOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA. POR LOTES. 2019-B”, N° DE EXPEDIENTE: 1934OB1FR059.

Vista la propuesta de contratación emitida por el Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio.

Autorizado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2018.

A tenor de lo establecido en el Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre de 2017).

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Expediente De Contratación y el Procedimiento De Adjudicación mediante el sistema **ABIERTO**, vía **Anticipada** para la contratación de la Obra “**ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CANIMOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA. POR LOTES. 2019-B**”, N° de Expediente 1934OB1FR059.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (2.909.820,90 Euros)**, importe sin IVA **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (2.404.810,66 Euros) (21,00% IVA)** con cargo a la aplicación presupuestaria **12.03.03.353A.61100** y proyecto de gasto **201612003002700**, y a las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE (€)
2019	2.909.820,90 Euros

Mérida, 10 de enero de 2019
SECRETARIO GENERAL
(PD.R 21/12/17, DOE 245 26/12/17)

Fdo.: Francisco Javier Gaspar Nieto

